

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.148

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.  
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50 >  
Por un mes... 2'50 >  
Por trimestre... 7 >

MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y sólo sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

## CULTIVO DEL ALGODÓN

Nuestro paisano el Senador don Zoilo Espejo ha contribuido grandemente a que el gobierno presente al Congreso un proyecto de ley ofreciendo ventajas a los cultivadores de algodón.

En la sesión celebrada por el Senado el 11 del actual, el señor Espejo pronunció el siguiente discurso:

«Señores Senadores: pedí ayer la palabra cuando el señor Sanz Escartín hablaba del cultivo del algodón en España, y la pedí para dirigir un ruego al señor Ministro de Hacienda en el sentido en que lo ha hecho dicho señor Escartín, aunque con alguna variante.

Desde que en el siglo IX los árabes importaron el cultivo del algodón en Europa, fué España constantemente uno de los lugares predilectos para esta producción, hasta el punto de que, siguiendo los tiempos sin dejar de cultivarse, llegó el principio del siglo XIX, y entonces los fabricantes catalanes, en virtud de una crisis parecida a la presente, impulsaron el cultivo del algodón en Motril, y de allí obtuvieron lo necesario para el consumo de sus fábricas.

Este cultivo se extendió después tanto por las vegas de Granada y Málaga, que en el año 17 del siglo pasado no solamente proveían de algodón a las fábricas catalanas sino también a las de Liorna, y poco después los sobrantes que se producían en las vegas de Murcia y Valencia, proveían de esa primera materia a las fábricas de Francia y de Inglaterra. El cultivo del algodón comenzó en aquellos tiempos a implantarse en los Estados Unidos con los adelantos mecánicos que allí aplicaban, principalmente a la separación de la fibra, de la semilla y a la extracción del aceite de ésta, así como a su purificación, dejándolo en tales condiciones, que podía servir hasta para la comida, y en Madrid mismo no estamos exentos hoy de tomar el aceite de oliva mezclado con el de algodón.

En condiciones tales era imposible la lucha de la producción nacional, y se arruinó por consiguiente.

Hoy, á consecuencia del *trust* americano de que hablaba ayer el Sr. Sanz Escartín, que ha elevado el precio de la primera materia, está produciendo un confusión en las fábricas de Barcelona, porque tienen que reducir su producción y despedir obreros que, faltos de medios de vida, pueden alterar el orden público.

Estas circunstancias revisten de oportunidad el ruego del señor Escartín, pues que, no haciendo nada los fabricantes catalanes para promover el cultivo del algodón con el fin de emanciparse de la adquisición de algodón extranjero, pedía que se eximiese de contribución por doce años a aquellos terrenos que se dedicaran á tal cultivo; y yo me permitiría formular un ruego al señor Ministro de Hacienda, modificando un poco la petición citada, en la forma siguiente: «Que no pagaran más contribución que la que hoy abonaban los terrenos que se dedican al cultivo del algodón», y de este modo la Hacienda nada perdería y acaso algunos agricultores acometerían el cultivo del algodón sin temor á que el Fisco, que ahora en flor todas las iniciativas, sobre todo las agrícolas, pudiera destruir su obra.

Que el clima español en las zonas andaluzas y de Levante no ha variado desde que la producción española proveía a las fábricas catalanas, lo prueban los ensayos realizados con éxito para el cultivo de esa planta en las granjas de Jerez, Valencia y Cataluña y hasta en la huerta de Zaragoza.

El señor Ministro de Agricultura podría contribuir al éxito de esta campaña, ofreciendo premios en metálico, adjudicables en las exposiciones de esas zonas, á los agricultores que mayor plantación hicieran y mejor algodón presentaran. Si el señor Ministro de Hacienda atendiera mi ruego con urgencia, como ahora estamos en la época de la siembra del algodón, es posible que algunos se atrevieran á emprender ese cultivo este mismo año, pues semillas no han de faltar, porque precisamente en Jerez vive don Juan G. Bolin, muy entusiasta de este cultivo, que ha hecho experiencias y tiene semillas de distintas variedades á dis-

posición de los agricultores; aplicando á esta industria agraria las nuevas máquinas separadoras de las semillas y los procedimientos para extraer y purificar su aceite, y sobre todo, usando los abonos apropiados, se resolvería favorablemente la cuestión económica, y seguramente volveríamos á aquellos años de principios del siglo próximo pasado en que los catalanes se proveían de algodón español, librándose así del tributo de los 100 millones de pesetas que les cuesta la adquisición de la primera materia fuera de la Península.

Yo ruego, pues, al señor Ministro de Hacienda que tenga en cuenta estas mis modestas observaciones.

El señor Ministro de Hacienda contestó vindicando á los catalanes y asegurando que el cultivo del algodón en España era un hecho, pero solamente en proporciones botánicas y no industriales. La exención de tributo para las tierras que se dedican al cultivo del algodón, acaso forme parte de lo que traiga al parlamento en día no lejano, contando de antemano con el voto del señor Espejo.

Este contestó: Comenzó por dar las gracias más sentidas al señor Ministro de Hacienda por su oración, que indudablemente ha de abrir el pecho de muchos agricultores á gratas esperanzas.

Ciertamente que yo no he aludido en un sentido despectivo á los fabricantes catalanes; porque al referirme á ellos manifesté que habían fomentado la producción del algodón en la zona andaluza, y que cuando se extendió y perfeccionó este cultivo en los Estados Unidos, se abarató el textil y compitió ventajosamente con el nacional, por lo cual dejaron de adquirir el de España, sin que esto signifique nada en contra de la honorabilidad de esos señores fabricantes. Solamente consigné un hecho, y nada más.

El señor Ministro de Hacienda, en vista de las Memorias que ha leído de los diferentes Centros oficiales y particulares, abraja la idea de que esta cuestión del cultivo del algodón no ha pasado de la esfera de las experiencias, y, por consiguiente, que no está todavía en condiciones de adquirir estado industrial. Ya dije que la cuestión del cultivo está resuelta, y solamente falta que la económica lo sea también, para que la empresa industrial del cultivo se plante con todos los datos y garantías necesarias.

Para ello es preciso que el agricultor, al plantar su industria, tenga la seguridad de que el Fisco no la ha de ahogar en sus primeros pasos; y por eso rogué al señor Ministro de Hacienda que solamente pagase el terreno que se dedicara al cultivo del algodón, durante doce años, la misma contribución que antes abonara, porque así tendría aquí un dato seguro para fundar sus cálculos, ya que el suelo, cielo y los hombres suelen frustrar las más prudentes previsiones al organizar una empresa agrícola.

Creo, pues, que habría muchos agricultores que cultivasen el algodón, libres de la amenaza del Fisco, sobre todo si fuesen estimulados con premios en las Exposiciones; y que así se lograría restaurar el cultivo del algodón en aquellas zonas que antiguamente fueron centros de producción y bienestar.

Así quedaría el agricultor rodeado de las suficientes garantías, y en libertad de seguir el camino más directo al fomento de sus intereses.

El señor Ministro de Hacienda (Oma) contestó: Su señoría ha definido perfectamente la naturaleza del problema y las limitaciones de la acción del Gobierno; lo plantea con perfecta exactitud en los términos, y al plantearlo reconoce su complejidad y las dificultades de una solución.

Acepto el voto de confianza de su señoría y procuraré hacer en el sentido de sus indicaciones cuanto hacerse pueda.

El señor Espejo replicó: Vuelvo á agradecer al señor Ministro de Hacienda sus ofrecimientos y me pongo á sus órdenes, no solamente para dar mi voto, si fuera necesario, á favor de un proyecto de ley ó de otra disposición relativa á este asunto, sino para apoyarle con toda mi inteligencia, palabra y medios de que pudiera disponer.

Cumpliendo lo ofrecido, el señor Ministro de Hacienda leyó en el Congreso el día 18 el siguiente Proyecto de ley, cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º Los terrenos que se dediquen á la siembra y cultivo del algodón disfrutarán en los tres primeros años de exención de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y en los diez años siguientes, satisfarán tan sólo, en concepto de dicha contribución, la que tuviesen asignada los mismos terrenos antes de proceder al ensayo de aquel cultivo.

Los beneficios concedidos en el párrafo anterior se entenderán subsistentes para dichos terrenos en tanto se dediquen exclusivamente al cultivo del algodón.

Art. 2.º Con objeto de estimular este cultivo se conceden premios en metálico, que serán otorgados á aquellos que acrediten haber realizado ensayos con mejor resultado y en mayor escala.

Para satisfacer los indicados premios se incluirán en los Presupuestos generales del Estado, y en un capítulo adicional á la sección 8.ª, «Ministerio de Agricultura», los créditos de 50.000 pesetas en el primer año, de 100.000 en el segundo y de 250.000 en el tercero, cuando los resultados obtenidos en los primeros años abonasen la probabilidad de desarrollar el cultivo en condiciones industriales.

Los premios serán otorgados por el Gobierno á propuesta de los presidentes del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y de la Junta Consultiva Agronómica.

La misma Junta informará acerca de la procedencia de conceder el premio correspondiente al tercer año, en vista de los resultados obtenidos en los años anteriores.

Art. 3.º Los ministros de Hacienda y de Agricultura quedan encargados del cumplimiento de la presente ley.»

## TRISTE SINO

Vino al mundo en una noche sin estrellas;  
negra noche de martirio;  
negra noche que auguraba tormentosa  
los horrores de su sino.

Nació pobre y desvalida como el ave  
que se muere sin calor dentro del nido  
por robarle mano alve los que tiernos  
alimentos le llevaban en el pico

y de noche la tapaban con sus alas,  
preservándola del frío.

Fué su madre la gitana más hermosa  
que Dios hizo;

de ojos negros y cabellos ondulados  
y de labios purpurinos;  
frescos labios que la muerte despiadada  
dejó frios

sin que el rostro de la niña acariciasen  
con los besos del cariño.

No la vió ni la estrechó contra su seno;  
su exterior se confundió con los vagidos  
que lanzaba la inocente que nacía  
presintiendo su desgracia y su martirio.

Yo la observo cómo cruza cabizbaja  
por el mundo *martirio*,  
angustiado á los felices mayor dicha,  
por ganarse el *oculatio*,

que le sirva de sustento miserable  
en pan negro convertido.

Yo la observo que ante el mundo siempre río  
y le narro cuentos viejos aprendidos  
á otras cuantas infelices como ella,  
que del sino

el proceso van siguiendo á las criaturas,  
explotando su ignorancia ó su capricho.

Yo la observo y le pregunto con tristezza:  
«Pobre ser, ¿por qué has nacido?»  
«¿Por qué Dios que á todos quiere no te aleja  
de la pena y del martirio?»

«¿Por qué el llanto plaga infiel de surcos hondos  
tu semblante alabastriño?»  
«¿Por qué cruzas la existencia miserable  
como pájaro sin nido?»...

«¿Cuántas noches sin estrellas en la vida!  
¿Cuántas noches de dolor y de martirio!  
¿Cuántos huérfanos del goce y la ventura!  
¿Cuántos seres de ilusiones desprovistos!»...

«¿Cuántos pobres que sonrían placenteros  
por ganarse el *oculatio*,  
que les sirva de sustento miserable,  
en pan negro convertido!

Esos son los que el calor jamás sintieron  
de los besos del cariño;  
esos son los que el amor dejó sin alma,  
los que cruzan abatidos  
como pájaros sin alas por el mundo,  
¡por el mundo *martirio*!»...

JOSEFA VIDAL DE LEIVA.

## Las grandes damas yanquis

(DE COLABORACIÓN)

Es Celina Bernaul una amena cronista que conoce muy bien á las norteamericanas del gran mundo.

Ha vivido en Nueva York muchos años, ha hecho excursiones por los principales de aquellos Estados federales y está en condiciones de describir con acierto la buena sociedad yanqui.

De una de sus espirituales y donosas crónicas tomamos algunos apuntes que se refieren á las damas norteamericanas.

La mujer yanqui se desvive por adquirir notoriedad, por llamar la atención.

Se exhibe más que el hombre. Este vive para los negocios, y por los negocios no duerme.

Gana muchísimo dinero. Su actividad es incomparable, y trabaja diez y ocho horas diarias.

Y la mujer norteamericana viene á ser, no cabe duda, la palpitante y la más espléndida y agradable manifestación del oro, de todo el oro que el varón acumula prodigiosamente.

Ella tiene en la sociedad un pedestal donde él la ha colocado, y allí luce deslumbradora, hermosa y sonriente, adornada y adorada como un ídolo.

Por ella y para ella trabaja él; así es que la belleza, el lujo y la originalidad de la mujer de la América del Norte, es el lenguaje que el hombre de aquel país emplea para decir al resto del mundo, que contempla todo eso lleno de admiración: «Mira lo que se gana y lo que yo puedo lucir.» Y eso es nada menos que la *apoteosis de la mujer*, como dice Paul Bourget.

La gran dama norteamericana llama la atención, no solo por lo que queda consignado, sino por su método de vida. Tiene tiempo para todo; y á pesar de no perder banquetes, bailes, funciones teatrales, *ladies luncheon* y un sin número de diversiones más, se ocupa en mantener lindamente aderezada su casa y en engalanar su inteligencia con igual afán y esmero que en engalanar su cuerpo.

Unas veces son las conferencias de un gran literato francés; otras una sesión musical; cuando un curso de Derecho que también reclama su presencia; ó bien una *conversación* sobre arte, arquitectura antigua, etc., en el bonito salón de la amiga, á la hora placida del té. De nada de eso prescinde; y hay que agregar el paseo á caballo, en coche ó á pié, porque le precisa «hacer algún ejercicio, para mantenerse en estado de salud perfecta.» *Some kind of physical exercise to keep in good condition.* Ahora han puesto de moda los «cursos de movimientos estéticos», especie de prudente gimnasia.

¿Dónde y cómo hallan aquellas mujeres el tiempo necesario para cumplir con todas las obligaciones que gustosas se imponen? ¡Qué sé yo! El caso es que ella, la norteamericana por excelencia, posee en grado sumo la ciencia ó el método de *administrar su vida*. Combina el tiempo, organiza las horas, y suele no conceder á cada *gesto* (físico ó intelectual) nada más que los minutos que cree necesarios.

Viven vertiginosamente, lo mismo la soltera que la casada. La primera disfruta de suma libertad, hace papel en el gran mundo, se ve convidada, festejada... Por poco bonita que sea, causa *sensación*. Aplaza cuanto puede la tarea de buscar marido, tanto si lo escoge á fuer de millonaria entre *blasonados* europeos, deseosos de añadir ancho campo de oro sonante y contante al estrecho campo de gules, como si se decide por un compatriota, con la idea de seguir triunfando en la sociedad que tanto la mimó cuando era señorita.

Toda joven con buen éxito, al tomar esposo, acaricia el sueño de llegar á ser lo que allá denominan *social leader*. Esas auríferas bellezas son las que dan el tono. Son reinas de la moda. Pasan la vida entre rumores de fiestas, sobre alfombras de flores, alta la frente coronada de prestigiosa corona. Merecer el título de *great social leader* (gran directora de la sociedad) es el colmo de los merecimientos.

En Nueva York, y no hace mucho tiempo, fué Mrs. Astor, viudita ella, la que privó; y aun cuando todavía hay

un círculo que la considera como soberana, el elemento joven ha traspasado el otero á Mrs. Cornelius Vanderbilt, que es moza todavía.

En Chicago es, desde hace años, Mrs. Potter Palmer quien tiene la honra de ser *great social leader*. Esta dama es tía de la hermosa Julia Grant, casada con el príncipe Cantacuzéne, muy conocida en París, donde ha establecido varias sociedades, unas benéficas y otras artísticas y literarias.

Entre las damas yanquis que pueden aspirar al referido título se hallan Mrs. Hermann Edrichs, que suele obsequiar á sus amigos invitándolos á oír á los más afamados literatos franceses y norteamericanos; y Mrs. K. Vanderbilt, hermana del desdichado Carlos Tair, muerto en París, con su mujer, víctimas los dos del automovilismo...

Aunque se case en el extranjero, la joven norteamericana no abdicaba de aquella ambición en el país adoptivo; y su firme voluntad, su espíritu independiente, contribuyen á crearle un buen puesto. Y es así, por ejemplo, cómo la joven duquesa de Malborough (Consuelo Vanderbilt) ejerce verdadera influencia en la flamante y alta sociedad inglesa, siendo hoy una de las reinas de la moda en Londres.

Son muchas las norteamericanas casadas con franceses. Entre las que más brillan en París, se cuenta la condesa Boni de Castellane, perteneciente á una de las familias más ricas de los Estados Unidos. Su padre, Jorge J. Gould, *vale* (así lo expresan los yanquis) de ochenta á cien millones de dollars. Quizás no sepa él mismo á punto fijo lo que posee; pero se sabe que puede gastar, lo menos, cuarenta ó cincuenta mil francos diarios.

Edith Kindon, casada con otro Gould se destaca con singular relieve entre las mujeres jóvenes de la alta sociedad neoyorkina. Es una dama aficionadísima á la literatura y al arte dramático sobre todo. Ha hecho construir en su magnífica posesión un gran teatro, en paz para un crecido número de espectadores; y en los papeles de los dramas de Shakespeare no tiene rival, particularmente cuando se identifica con Ophelia ó con Desdémona.

Aparté de eso, dicha residencia de una idea bastante exacta del lujo que los acaudalados norteamericanos alhajan su *home*. Triunfa allí el estilo Imperio. Abundan tapices y cuadros notables; las consolas del comedor ostentan preciosidades en objetos de plata; las vitrinas del salón encierran muchos y preciosos *bibels*. Tanto, que dan ganas de exclamar con el citado Paul Bourget: *Hay demasiado...*

Afán por emparentar con familias linajudas de Europa, aunque arruinadas; por ser *reinas* de la sociedad ó *reinas* del carbón, del petróleo ó de los ferrocarriles; por poseer muebles estilo Imperio... Todo ello demuestra que los federales yanquis, ahitos de igualdad y fraternidad, con todos sus millones envidian precisamente lo que no tienen.

Tal vez alguno de esos acaparadores de oro daría sus diez ó doce mil dólares diarios de renta por ostentar el título de duque de Filadelfia ó príncipe de Chicago. *Vanitas, vanitatum...*



JUAN SEBASTIAN BACH

«La Música debe á Bach—dijo Schuman—lo que una religión debe á fundador.» Con citar esta frase del lebre compositor se hace el más acudido y justo elogio del que con razón, tenido por padre de la Música moderna, del que no obstante haber sido asajado con señalados honores y merecidos por reyes y príncipes, no fué estimado como compositor en cuanto vivió hasta bastante después de su muerte.

Perteneció Bach—que vino al mundo en Eisenach (Alemania) el 21 Marzo de 1685—á una familia de músicos, correspondiendo á él la gloria ser el que más brilló la dió y el ú-



que con su genio inmortalizó su nombre. Huérfano á los diez años, encargóse de continuar su educación artística un hermano suyo—su padre le había enseñado á tocar el violín—y al par que le hacía asistir al *Lyceum* le enseñaba el clavicordio. Su ansia de aprender y sus sorprendentes aptitudes para la música, fueron asombrosas, y en gracia á esto y á formar parte de los coros de la iglesia, fué admitido gratuitamente en la escuela de San Miguel de Lunemburgo, en la que logró notoriedad por su laboriosidad, por sus adelantos en el clavicordio y en el órgano y por su magnífica voz de soprano, por lo que está justificado que á los 18 años desempeñara una plaza de músico en la corte de Weimar, que poco después obtuviera el cargo de organista de la iglesia nueva de Arnstadt, y que en 1707 se le nombrara organista de dicha corte.

A partir de este año caminó Juan Sebastián de triunfo en triunfo; su fama llegó hasta los más apartados rincones de Europa. En 1714 se le nombró jefe de los conciertos de la corte de Weimar; en 1717 le nombraba el príncipe Leopoldo de Anhalt-Coethen su maestro de capilla; en 1723 obtenía el puesto de *cantor* de la *Thomasschule* de Leipzig y el de organista de las principales iglesias de esta ciudad; en 1736 recibía los títulos de compositor del elector de Sajonia y de maestro de capilla del duque de Weissenfels, y en 1747, cediendo á vehementes deseos de Federico II, que era uno de sus más grandes admiradores, se trasladaba á Potsdam para tomar parte en los conciertos de la corte.

Después de dicho año, contrajo una enfermedad en la vista, y al fallecer en 28 de Julio de 1750 estaba completamente ciego.

Si por haber transformado y perfeccionado todos los procedimientos de la música instrumental, y por ser el renovador de la música vocal ha merecido Bach que su memoria sea imperecedera, por sus méritos de compositor no lo mereció menos, pues si su contrapunto es maravilloso y nadie ha usado con tanta destreza numerosas partes vocales como él, alcanzando cual ninguno efectos asombrosos por el acuerdo de voces distintas, su inspiración le elevó á la inmortalidad; habien, si no, de su valer en la composición, sus 253 cantatas religiosas, y muy especialmente sus *Oratorios*, amén del gran número de composiciones profanas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Belmez y su cuenca carbonífera

I

Cada día que nuevamente visito Peñarroya y Pueblo Nuevo del Terrible, admiro más el aumento de aquellas poblaciones, la primera de las cuales ha crecido en pocos años apenas contaba unos trescientos habitantes y la segunda no existía.

Belmez, que dista unos siete kilómetros de Peñarroya, era la villa de ésta entonces pequeña aldea, cuyos habitantes, dedicados en su totalidad á los trabajos agrícolas, jamás pensaron que en el seno de sus más estériles campos se encerraban abundantisimas riquezas convertidas en carbón, uno de los mejores de la Península ibérica.

El origen de Belmez es antiquísimo, pues se cree que data del año 1250. Sus primeras casas debieron ser construidas en la parte oriental de su castillo, uno de los más esbeltos y más bonitamente situados de España.

La situación topográfica del pueblo no puede ser más pintoresca, pues construido en la parte citada del castillo, á 530 metros sobre el nivel del mar, y en medio de un extenso valle, domina por todo su alrededor una cordillera de elevados cerros, en medio de los cuales, como imponente vigía, se eleva el castillo de Belmez, formado sobre un montón de enormes y apiñadas piedras calizas, bajo las cuales pasan las capas carboníferas, como si aquellas fuesen efervescencias eruptivas del calor producido por éstas, endurecidas y transformadas después por el paso de los siglos y por diferentes y desconocidas transformaciones.

La obra de fábrica del castillo está á unos cien metros sobre el nivel de la plaza del pueblo, y aunque bastante destruida por el abandono en que todas las autoridades la han tenido, conserva un conjunto tan esbeto como agradable, que llama la atención de cuantos lo ven por vez primera.

El panorama que desde su altura se divisa es en extremo pintoresco. Al N., á unos cinco kilómetros, se vé la extensa población de Pueblo Nuevo del Terrible y las minas que le dan vida; la grandiosa fundición de plomo propiedad de la Compañía Minera y Metalúrgica, una de las mejores fundiciones de España; los talleres de la misma Compañía; la estación férrea de Peñarroya, y de todas aquellas explotaciones in-

dustriales, y una infinidad de altas chimeneas vomitando constantemente nubes de humos negros y plomizos, que condensados en el ambiente, ora dan sombra á grandes espacios, ora se rasgan y deshaen en los bosques de eucaliptos que, como purificadores del ambiente, siembra la Compañía en abundancia en los alrededores de aquel centro industrial.

Dos kilómetros más lejos está el pueblo de Peñarroya, recostado en la falda del alto peñón que le da nombre.

Al O., y siguiendo la misma cordillera, se ven las minas plomizas de «Los Eneiros», y más lejos, en lo alto, el pueblo de Fuente Obejuna. Siguen hacia el S. las altas sierras del Hoyo y Posadilla y las de Villanueva del Rey, y al SO. las de Espiel, pueblo cuyas casas, miradas desde el castillo, parecen grandes grupos de blancas ovejas pasciendo en las estribaciones de aquella agreste sierra. Continúan al E. las sierras de Pelayo, una de las más altas de la circunferencia. Siguen al NE. las de Peñaladrones y Moncayo y otras que terminando en las de Peñarroya forman el círculo en cuyo centro se levanta el castillo de Belmez, tan notable por su estructura cuanto por el sitio pintoresco en que se asienta.

Lástima es que las autoridades de tiempos pasados y presentes hayan consentido y consientan que todo el que ha querido y quiere destruya á mansalva este castillo, sin otra utilidad que la particular, cuando no por el sólo placer de hacer daño. Bóvedas, arcos y escaleras de aquel vetusto edificio han sido destruidas, bien por los ignorantes, creyendo hallar tesoros escondidos de sus primeros moradores, bien por los buscadores de fosfatos y fabricantes de cal, que sin otros títulos que los de la tolerancia de Ayuntamientos consecutivos, han destruido y siguen destruyendo tal fortificación, quizá un día con exposición del pueblo entero, si por desgracia, y á fuerza de tanto barrero como á diario en él se echa, hay un desprendimiento de las obras de mampostería suficientes por sí solas para hundir el pueblo que tienen debajo. Más de una vez he hecho esta juiciosa observación en el periódico y hasta en el municipio, siendo concejal de este Ayuntamiento, sin que persona alguna haya cuidado de ella, y así continúa el castillo abandonado á sus explotadores, cual propiedad particular, ó como finca sin dueño y sin importancia alguna.

Las capas de carbón de este extenso valle, ó sea el terreno carbonífero, descansan sobre el terreno primitivo, ó sea el siluriano y la clase de sus carbonos es hulla más ó menos graso.

La primera mina que se descubrió fué en el año 1788, á la que por entonces se le dió poca importancia. A principios del siglo XIX sólo extraían carbonos los herreros de Espiel, escavando en los afloramientos; después el carbón que se arrancaba era transportado en carretas á las minas de azogue de Almadén.

En aquel tiempo, y mucho después, el terreno que hoy ocupan las minas del Terrible se hallaba cubierto de monte bajo y alguna que otra encina, labrándose en él muy poco y de tarde en tarde, por la poca fertilidad de su tierra.

Las primeras labores se hicieron en aquel terreno en el año 1841, época en que sólo contaban Belmez y sus aldeas Peñarroya, Hoyo y Doña Rama, con unos 300 vecinos. Muy despacio, y con escasos elementos, fueron aumentando aquellos trabajos, hechos sólo á brazo y con herramientas poco apropiadas. El coque se hacía al principio con tapiales, apisonando el carbón y dejándole algunas chimeneas para efectuar la combustión: esto se efectuaba al aire libre y se perdía en la evaporación el 40 por 100.

Una de las minas más ricas por su abundancia y clase de buencarbón es la de «Santa Ensa», en la que ocurrió la primera explosión de grisú que en estas minas se ha conocido en 16 de Julio de 1861.

Después hubo otra explosión mayor, el primero de Abril de 1868, en la que perecieron unos cuarenta mineros.

La Compañía que en este tiempo explotaba «Santa Ensa», se denominaba «Fusión Carbonífera», y la del Terrible «Sociedad Hullera y Metalúrgica de Belmez».

Las minas de Espiel fueron las primeras que empezaron á explotarse, pero los trabajos se suspendieron ante la mayor abundancia de carbonos que presentaban las de Belmez.

Por aquel tiempo, la residencia oficial de las dos Compañías estaba en Belmez, y alguno que otro minero se decidió á vivir cerca de aquellos trabajos, construyendo para guarecerse pobres y humosas barracas de monte en el cerro llamado de San Miguel, de las que en la actualidad hay algunas todavía y de las que se veían salir hombres sucios y tuznados, mujeres, en su mayoría descalzas de pie y pierna, y chiquillos de sexo indescifrable por su harapienta y heterogénea vestimenta. Los

mineros, en general, vivían en Belmez ó Peñarroya, hasta que poco á poco se fué formando el pueblo minero hoy llamado Pueblo Nuevo del Terrible, y de cuya extensión y condiciones hemos de ocuparnos.

HILARIO J. SOLANO.

## Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Alineación

Aprobado en principio por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia el estudio pericial relativo á la alineación de la calle de Siete Rincones, de esta capital, queda expuesto al público por término de veinte días contado desde el en que aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia, á fin de que durante dicho plazo puedan producirse contra aquel proyecto, por las personas á quienes interese, las reclamaciones que á su derecho convengan.

Córdoba 21 de Marzo de 1904.—P. A. J. G. Martínez.

BOLETIN del 22.—*Ministerio de la Gobernación*.—Reales órdenes disponiendo que se deje sin efecto el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Bermeo, hecho á favor de don Matías Galarza Goicoechea y aprobando la suspensión de ocho concejales del Ayuntamiento de Carcabuey.

*Gobierno civil*.—Circular encargando la busca del joven Manuel Delgado Fuentes que desapareció del cortijo del «Lobatón», de este término.

*Ayuntamientos*.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Almedinilla en sus sesiones del mes de Diciembre y por el de Pozoblanco en las de Febrero últimos. Distribuciones de fondos de los de Priego y Cabra para satisfacer sus obligaciones del mes corriente. Anuncio de tener expuestas al público el de Rute las cuentas del año 1902.

*Juzgados*.—Anuncio de la vacante del cargo de secretario suplente del de Puente Jenil.

*Banco de España*.—Córdoba: Anuncio del extravío del resguardo de un depósito transmisible de deuda amortizable al 5 por 100.

*Regimiento lanceros de Sagunto*.—Anuncio para la venta en subasta pública de veintinueve caballos de desecho.

## ECOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El emperador en Gibraltar.—*Despedida*.

El emperador Guillermo, terminado el *lunch*, que aceptó el sábado en el *Mount*, residencia del vicealmirante sir A. Diike Aclant, regresó á bordo del *Konig Albert*, poco después de las tres de la tarde.

A las ocho de la noche S. M. I. bajó de nuevo á tierra para asistir á la comida y recepción que en su honor se daba en Palacio, donde una guardia de honor, con bandera y música, le hizo los honores. S. M. I. brindó por el rey de Inglaterra.

Inmenso gentío estaba á las puertas del Palacio esperando la salida del emperador, el cual vestía el uniforme de coronel de Dragones.

En el día de ayer, domingo, S. M. I. asistió á los oficios religiosos que se celebraron á bordo del *Albert*. Tomó el *lunch* en el acorazado *Victorius*, insignia del contralmirante Hom. H. Lambton; terminado el *lunch*, S. M. I. se trasladó al *Konig Albert*, y á las tres y media bajó á tierra para tomar el té en Palacio, donde permaneció hasta las seis y cuarto, hora en que se marchó á bordo.

Anoche S. M. I. comió en el acorazado *Coesar*, insignia del vicealmirante lord Charles Baresford.

Como S. M. I. vestía el uniforme de almirante, fué izada la bandera de almirante en el *Coesar*, y la del vicealmirante Baresford, temporalmente, en el acorazado *Mais*.

A las nueve y media, cuando se propuso el brindis á la salud de S. M. I., la banda tocó el himno nacional alemán y todos los buques de la escuadra, que estaban iluminados con luz eléctrica, hicieron salva real.

Próximamente á las diez terminó la comida, y el emperador se trasladó al *Konig Albert*, el cual se hizo á la mar á las 11<sup>15</sup> de la noche.

Al llegar á la boca del puerto se dispararon gran número de cohetes y todos los buques de la escuadra, como asimismo la batería real, despidieron al regio huésped con una salva de 21 cañonazos.

Detrás del *Konig Albert* salió el crucero *Friedrich Carl*, que lo escoltará hasta Nápoles, donde S. M. I. embarcará en su yate *Hohenzofern* para continuar su excursión por el Mediterráneo.

El emperador Guillermo ha concedido al cónsul de Alemania en Gibraltar don Fernando Schott la cruz del Águila Roja.

También ha hecho un regalo á la familia del gobernador.

Anoche ofreció un espectáculo grandioso la bahía de Gibraltar con la espléndida iluminación eléctrica que lucían todos los buques de la escuadra; multitud de personas presenciaron la iluminación y la salida del *Konig Albert*.

F. C.

20 Marzo 1904.

## Compañía de los ferrocarriles Andaluces

Condiciones bajo las cuales la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha contratado con el señor Presidente de la Junta de Exposición Regional Andaluza de Industria y Agricultura de Córdoba, el transporte de los *productos industriales y agrícolas de todas clases*, que han de figurar en la EXPOSICIÓN que tendrá lugar en dicha ciudad, durante los días del 22 de Mayo al 30 de Junio de 1904:

1.ª Se concede una rebaja del 50 por 100 sobre las tarifas generales, tanto á la ida como al regreso, á las expediciones de productos industriales y agrícolas de todas clases, *instrumentos, máquinas y otros objetos apropiados para influir en los adelantos industriales y agrícolas* que se facturen en sus líneas, en grande ó en pequeña velocidad, con destino á Córdoba, para figurar en la Exposición que ha de tener lugar en dicha ciudad durante los días del 22 de Mayo al 30 de Junio de 1904.

2.ª El precio del transporte de ida y vuelta será satisfecho á la salida.

3.ª Al hacerse las facturaciones, deberá presentarse un certificado de inscripción ó matrícula para la Exposición, expedido por el señor Presidente de la misma, ó en su defecto, un certificado del alcalde de la localidad de procedencia, en que conste que las expediciones van destinadas á dicha Exposición. Uno ú otro documento deberá unirse á la hoja de ruta.

4.ª En estas remesas se expresará el número y clase de los objetos de que se componga cada expedición, indicándose también:

Primero. El punto de salida.  
Segundo. El nombre, apellido y domicilio del remitente; y  
Tercero. La consignación, que deberá hacerse precisamente al señor Presidente de la Exposición ó persona autorizada que haga sus veces.

5.ª La estación de salida, dará, además del talón resguardo, un boletín para el regreso gratuito, que acompañará á la documentación de la remesa, cuando el retorno se efectúa.

6.ª La Compañía queda exenta de toda responsabilidad en caso de accidente ó retraso en la expedición, transporte y entrega de los objetos destinados á la referida Exposición, ó devueltos después de su clausura, y que disfruten de la rebaja concedida.

7.ª Para aplicar esta reducción, se exhibirá á los expedidores, al tiempo de efectuar la remesa, las bases del presente contrato de transporte, y el remitente firmará en la declaración de expedición una nota que diga así:

«Pido la reducción de precio concedida por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, y me conformo en un todo con las condiciones fijadas por la misma en su aviso número 1, fecha 15 de Marzo de 1904, de acuerdo con la Real orden de 9 de Julio de 1892.»

8.ª Los transportes destinados á esta Exposición tendrán lugar:

A la ida.—Desde el 1 al 22 de Mayo inclusive del corriente año.

A la vuelta.—Desde el 1 al 31 de Julio, ambos inclusive.

Pasados estos plazos deberán satisfacerse los portes con arreglo á las tarifas que corresponda sin rebaja alguna.

El certificado para las expediciones de ida y el boletín para las expediciones de vuelta, de que tratan las reglas 3.ª y 5.ª, respectivamente, una vez que hayan acompañado á las remesas, deberán ser enviados á la División de Intervención, por la estación de destino.

Málaga 15 de Marzo de 1904.—El Jefe del Tráfico, Rafael de Aiz.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 15 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar la realización de varias obras urgentes en el departamento de dementes del Hospital de Agudos para evitar la evasión de los alienados, y aprobar la conducta del Director del Hospital de Agudos y de sus dependientes segund con motivo de la fuga

de un loco que fué hallado en los dos de una casa de la plaza de las y recluido de nuevo.

Informar al señor Gobernador en sentido de que procede ordenar la junta repartidora de arbitrios de dinarios de Benamejil, que elabore dicho reparto á don Ricardo Pérez tana Infante.

Informar asimismo á la primorida de la provincia en el sentido de que procede aprobar los presupuestos formados por el Ayuntamiento de Córdoba para contratar el derribo un grupo de bovedillas de adobe del cementerio de Nuestra Señora de Salud y la construcción de una circular en el jardín del Campo de los Mártires.

Emitir informe en sentido favorable respecto al expediente instruido á instancia de don Francisco Aguirre, presentante de la sociedad Elctrica Industrial Española, solicitando autorización para instalar una corriente eléctrica con servidumbre forzosa de para el alumbrado de Priego y servicio telefónico dentro de la misma nea.

Aprobar el pago efectuado por el Ayuntamiento de Fernán Núñez á las nodrizas residentes en dicho pueblo sus haberes correspondientes á los meses de Enero y Febrero de 1904, y contar la suma á que asciende de los débitos que por contingente de ese mes año tiene aquel Municipio.

Aprobar también, en igual sentido, otros dos pagos realizados por el Ayuntamiento de Montoro á las nodrizas primero correspondiente á los meses Enero y Febrero y el segundo á los comprendidos entre Marzo y Agosto 1903; el efectuado por el de Aguilera la única nodriza que reside en aquella ciudad, perteneciente á los devengados Abril, Mayo, Junio y Julio de este año, y los verificados por el de La Victoria á las dos nodrizas de dicha en dos periodos, uno que comprende los meses de Enero y Febrero y los de Marzo, Abril y Mayo de 1904.

Autorizar la reparación del aparcamiento para la talla de los quintos, que varios desperfectos.

Conceder el ingreso en la Casa de Sanro-Hospicio á Andrés Raya Hinojosa vecino de Córdoba.

Y aprobar el señalamiento de precios medios para los suministros que hagan los pueblos á las fuerzas de ejército y guardia civil durante el mes de Marzo actual.

## TRIBUNALES

Homicidio y lesiones

Ante la sección segunda de esta Audiencia seceó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Francisco y Juan José Jiménez Mesa, por los delitos de homicidio y lesiones.

Según el representante del Ministerio público, el 25 de Junio del año último, á la una y media de la tarde, en la taberna de Algaba, en la ciudad de Córdoba, Francisco Cubero Mariscal tomaba café con su esposa Francisca Gómez, hijo Vicente Cubero, su sobrino Juan Cubero Mesa, la esposa de éste, José Sierra y un hijo del sujeto con quien por *Dientón*, llegaron á expresarse berna Francisco Jiménez Mesa, político de Francisco Cubero Mariscal que no se hallaba en buenas relaciones con el Jiménez á causa de los malos tratos que daba á su mujer, y un hermano menor de Francisco Jiménez Mesa, llamado Juan José.

Los dos hermanos Jiménez, apodados los *Palojos*, llamaron á Vicente Cubero Gómez, con quien estuvieron hablando un rato; después salieron los tres á la calle; en ella Francisco Jiménez dio dos bofetadas á su hermano Juan José y al ver esto Vicente Cubero se fué hacia los hermanos con ánimo de mediación en la reyerta, momento en el cual Francisco Jiménez Mesa, con un puñal que llevaba hirió á Vicente, en el pecho, interesándole el corazón y produciéndole la muerte instantánea.

En este estado y como José Cubero Mesa, primo del muerto, presentara al acometido, se abalanzó sobre Francisco Jiménez para quitarle el puñal, causándose varias lesiones en la mano izquierda.

Cuando todo lo anterior ocurría, el padre del interfecto con una silla para defender á su hijo y al ver Juan José Jiménez Mesa lo acometió con un palo, causándole varias lesiones en la cabeza y en el brazo izquierdo.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el Teniente fiscal señor Sainza defendió á los procesados el señor Sainza Varo, que sustituía al señor Orogón.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y á las siete de la noche se suspendió el juicio para terminarlo hoy.



Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se ve en juicio oral y público la causa se...

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia...

GACETILLAS

-Exposición regional Andaluza. En el escaparate de don Juan Oga...

-Próximo enlace. Su Majestad el Rey será padrino de boda de la distinguida hija de la señora Duquesa...

-Tarifa especial. La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha puesto en conocimiento del público que...

-Gran Teatro. Ha terminado sus tareas en el coliseo de la calle de la Alegría...

-De viaje. Han llegado a sus posesiones de Moratalla los señores marqueses de Viana...

-Esponsales. El domingo último y en presencia de los señores don Francisco Mantero Pozo...

-Posesión. Ha llegado a esta capital, para tomar posesión de su destino, el Ingeniero Agrónomo don Victorino Martínez.

-Esponsales. El domingo último y en presencia de los señores don Francisco Mantero Pozo, Rector de la parroquia del Sagrario...

-Machaquito. Según telegrama que recibí ayer Rafael Sánchez, Bebe, apoderado de Rafael González...

-Los canes. Anteanoche, en la calle Humosa, un perro mordió a una niña en una mano...

-Reclutas. Procedentes de Córdoba han llegado a Málaga cuatrocientos reclutas para incorporarse al regimiento infantería de la Reina.

-Denuncias. La guardia municipal ha denunciado a dos sujetos que extrañan barro de la carretera de Granada...

la plaza Mayor; a un individuo que en la calle Leones no se arrodilló al pasar la Divina Magstad; a una mujer que insultó a otra en la calle San Juan de Letrán...

-Caballería robada. Hace varias noches le fué robada una burra al vecino de Espiel don José Montero Hurtado de la cuadra de su casa.

-Destino vacante. Está vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Puente Jenil.

-Guardia civil. La benemérita del puesto de Montilla ha detenido a un vecino de dicha ciudad, que hurtó aceitunas en una finca de aquel término.

-Hemos entrado ya en la primavera con temperatura propia de esta estación, pero a pesar de ello son muchas las personas que continúan acatarradas...

-Agua de Florida de Murray & Lanman, para el pañuelo, el tocador y el baño.

-El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del doctor Calderón.

-Neurastenia. Vino Pinedo de Kola compuesto.

-Dinero. Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos.

-¡Oh, patria de los Silvelas! ¡Sólo hay un descuento, sólo! Y es el Licor del Polo

Que cura el dolor de muelas.

Somatose

Contra la clorosis.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA Los rusos y japoneses se están tirando los trastes; y aquí quien hace la guerra son sólo los temporales.

PENSAMIENTO Ciertos matrimonios, no muchos por fortuna, se parecen a la salve, pues para lo de «vida y dulzura» se llega al «¿tí suspiramos, gimiendo y llorando.»

CANTAR En el cielo y en la tierra brillantes astros conozco. Son del cielo sol y luna y de la tierra tus ojos.

DE SOBREMESA Lección de Catecismo: -¿Cuántos Sacramentos hay?—pregunta el cura a Pepito. -Antes había siete; pero ahora no hay más que seis. -¿Cómo no más que seis? -Sí, señor; papá le decía ayer a mi madre que la penitencia y el matrimonio son una misma cosa.

Regimiento lanceros de Sagunto 8.º DE CABALLERÍA

SUBASTA Debiendo vender este cuerpo veintim caballos de desecho, se anuncia al público con el fin de que las personas interesadas en tomar parte en la misma puedan concurrir...

Córdoba 18 de Marzo de 1904.—El comandante mayor, Francisco Guajardo.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY. San Víctor, mártir.—MARIANA: San Simón, niño, mártir. JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia...

forma siguiente: por la mañana, a las ocho, Misa de comunión, y media hora después de oraciones...

SEPTENARIOS Hoy, a las cinco y media de la tarde, cuarto día del solemne septenario a nuestra Señora de los Dolores...

-En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, cuarto día de solemne septenario a María Santísima de los Dolores...

-En la iglesia del convento de la Encarnación, a las seis de la tarde, cuarto día del solemne septenario a nuestra Señora de los Dolores.

-En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, a las cinco y media de la tarde, quinto día de solemne septenario a nuestra Señora de los Dolores...

Las misas que se celebran el día 24 en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto...

XII aniversario Las misas que se digan en la parroquia de San Pedro, el día 24...

Las misas que se digan por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante...

Las misas que se digan por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante...

Los días 23 y 24 del actual habrá Jubileo en la iglesia de los Dolores, en sufragio por el alma del Sr. D. Amador Barón y Jover...

Los días 23 y 24 del actual habrá Jubileo en la iglesia de los Dolores, en sufragio por el alma del Sr. D. Amador Barón y Jover...

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto...

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto...

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto...

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos...

Para la conservación del cabello es indispensable el uso del legítimo PETRÓLEO SANSON

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boti (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Ropavieja de ternera.

ANUNCIO Se arrienda la Plaza de toros de Hinojosa del Duque para las dos ferias que se celebran en esta población...

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española

En la Contaduría de este teatro se abre un abono por quince funciones, a los siguientes precios:

Palcos principales y Plateas, sin entradas, 740 pesetas. Butaca con entrada, 1'88 pesetas.

Por Telégrafo

Cuestión ruso-japonesa

Comunican desde Seoul que las últimas ejecuciones realizadas por los japoneses han aumentado la irritación del pueblo...

Reformas sociales

Dicen de Tokio que los jefes de las partidas contrarias al establecimiento del impuesto de la sal...

Nombramientos

Han sido firmados los nombramientos de jefes de Centro telegráfico a favor de don Aniceto Giral...

Viaje del Czar

Se asegura en San Petersburgo que el Czar de Rusia irá en Agosto próximo al Extremo Oriente.

Leon y Castillo

El embajador de España en París ha cumplimentado a S. M., conferenciando después con el jefe del Gobierno.

Las Cortes

Maura ha resuelto que las Cortes permanezcan abiertas hasta que aprueben el proyecto de ley de los carbonos...

El viaje del Rey

El jefe del Gobierno ha confirmado que el sábado saldrá el rey para Guadalajara.

Machaquito

Mañana, en el sudexprés, llegará a esta corte el diestro Rafael González, Machaquito.—Clemente.

El emperador Guillermo

Ha fondeado en Mahón el trasatlántico en que viaja el emperador de Alemania.

Buque perdido

Tánger.—Ha encallado el vapor italiano «Helvetia», que se considera perdido.

La guerra

Ninghuang.—A las siete y media de la mañana se oyeron catorce cañonazos a distancia de seis millas de Inkon.

Shangay.—Informes recibidos de Ninghuang participan que los japoneses han pasado los desfiladeros del Fatung.

Hallazgo de un tesoro Telegrafian de Londres que el periódico «Daily Chronicle» ha recibido un despacho en el que se dice que los

ingenieros de minas, ingleses y americanos, ocupados en los trabajos de investigación en unas montañas de Bolivia, han descubierto un famoso tesoro.

Tren regio

El tren real que conducirá al rey a Guadalajara se compone de tres unidades y saldrá de Madrid mañana a las once y cuarenta.

León y Castillo

El embajador de España en París ha almorzado con S. M.

Este declaró que quien votara contra la proposición lo consideraría contrario al Gobierno.

Congreso

En la sesión de hoy se promovió un amplio debate con motivo de la proposición de las minorías.

Intervinieron Moret, Romero Robledo, Vega de Armijo, Salmeron, Azcarate y Maura.

Se aprobó por 225 votos. Bares votó en contra.

Algunos villaverdistas se abstuvieron. Se prorroga la sesión para aprobar el proyecto de los carbonos.

Alba declara no le importa la excomuniación de Maura, porque solo reconoce como jefe a Villaverde.

Se aprobó el proyecto de los carbonos. A consecuencia del debate de la proposición de las minorías sobre incompatibilidad, Azcarate ha dimitido la presidencia del Instituto de Reformas sociales.

Maura parece que le ha convencido para que desista de su dimisión. Se ha dictaminado en el proyecto de los cambios.

Senado

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, el marqués de Reinoso se hizo eco de las quejas de algunos pescadores de las costas españolas.

Labra explanó su anunciada interrelación sobre las cuestiones internacionales. Abordó los problemas de Extremo Oriente y Marruecos...

Se felicitó de la entrevista del emperador Guillermo con Alfonso XIII. Elogió los tratados de arbitraje celebrados últimamente y pidió otros nuevos.

Se aprobó el proyecto concediendo una pensión a la viuda del comandante Las Morenas.

Varias noticias

León y Castillo juró el cargo de senador. En el ayuntamiento de Barcelona se leyó la comunicación dando cuenta del viaje del rey.

En Lérida reina gran entusiasmo. Mañana se discutirá en el Congreso la proposición del señor Ossorio.

Villaverde y Cavestany formularon voto al proyecto de los cambios de Osma.

Domenech y Ciudad Aurióles renunciaron las actas de diputado. Madrid 23, 2 m.

En el teatro de Apolo se ha verificado el estreno de «La obra de la temporada» de Sinesio Delgado y Quinto Valverde...

El público protestó, promoviéndose un escándalo terrible. Ante la comisión del Congreso que entienda en el proyecto de los alcoholes...

Los moros de la kábila de Anghera saquearon el vapor italiano «Monaco», que se hallaba encayado.

La legación italiana ha reclamado. Se enviaron tropas para evitar que continúe el saqueo.

Madrid 23, 2'20 m. Los moros de la kábila de Anghera saquearon el vapor italiano «Monaco»...

Madrid 23, 2'20 m. Los moros de la kábila de Anghera saquearon el vapor italiano «Monaco»...

Madrid 23, 2'20 m. Los moros de la kábila de Anghera saquearon el vapor italiano «Monaco»...

Madrid 23, 2'20 m. Los moros de la kábila de Anghera saquearon el vapor italiano «Monaco»...

Madrid 23, 2'20 m. Los moros de la kábila de Anghera saquearon el vapor italiano «Monaco»...



# SECCION DE AVISOS

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posada, J. Serrano.—En...  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, etc. nicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, etc. neral, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2/00 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia tor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba: Sres. F. Alguacil y hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Marquez y Utrera, etc. etc. En Montoro, M. Priego.—En Posada, J. Serrano.—En...

**GRAN REALIZACIÓN**  
DE  
**DEVOCIONARIOS**  
Y  
**LIBROS RAYADOS**  
A MITAD DE SU VERDADERO PRECIO  
**LIBRERIA DEL DIARIO DE CORDOBA**  
SAN FERNANDO, 34

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.  
**CALLE JESÚS MARIA NUM. 2**  
**CÓRDOBA**  
Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Es tracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.  
Hay gran surtido de opiates y élitres.

**El Estreñimiento**  
Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta. Pomo en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.  
Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

**Fábrica de envases de hojalata**  
PARA CONSERVAS, GRASAS, &  
**Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas**  
Precios muy reducidos  
**SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS**  
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

**BORISOL DE TORRES MUÑOZ**  
ANTISÉPTICO, ANTIPUJRIDO Y DESINFECTANTE  
Superior a la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.  
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.  
**FARMACIA DE TORRES MUÑOZ.—S. Marcos II, Madrid**  
CAJA 2'25 PESETAS  
Córdoba: señores Fuentes Hermanos, Farmacia

**¡Olivareros!**  
Queréis ver vuestros árboles verdes, tiernos y vigorosos, resurgir a su primera edad y coronarse siempre de abundante fruto?  
Devolvedles sus crujeos después de extraído el aceite con el **Agotador P. de Gracia**  
**APARATO PATENTADO en ESPAÑA, FRANCIA e ITALIA**  
Datos, informes y precios  
**JOSÉ PÉREZ DE GRACIA, CONSTRUCTOR**  
**MUÑICES 21. — CÓRDOBA**

**SIMIENDE DE LINO TARIN**  
Preparado especial para combatir con suceso. Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas).  
La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Caja: 1fr.30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. 1fr.30 Marca de Fábrica  
**TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales**  
PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE**  
ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DERET**  
VENTA AL POR MAYOR en España:  
110 Bruch, Barcelona.

**EXQUISITOS CHOCOLATES**  
**RR. PADRES BENEDECTINOS**  
A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla  
**DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS**

**EL JABON HIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA** se comunica al CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA. ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

CASA FUNDADA EN 1247.  
**EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK**  
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).  
Proporcionan alivio instantáneo.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastros de ALLECOCK son superiores a todos.  
Para dolores en la región de los Riñones o para la debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock.  
FUNDADA 1752.  
**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO  
Agentes en España.—J. URRACI & CA., Barcelona.

**Aguas Únicas de Villaharta**  
Se necesitan camareras para el servicio de fonda, y especialmente una de buena edad que sepa leer y escribir, para encargarse del servicio general de un gran pabellón de lujo. También se necesita un joven para segundo fontanero, que resida en el balneario todo el año y que sepa de carpintería. Se tratará en casa del propietario, Concepción 81, Córdoba.  
5-2  
Amoneda. Se hace de varios muebles, Amoneda de un magnífico estrado de damasco, y macetas de flores de todas clases, en la calle Carnicerías 8. 5-2  
Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa R-mirez de Arellano 8. Para tratar en la tocinería y carnicería de José Bejarano, Vistoriano Rivera 9. 15-8  
Calle Juan Ruiz 32, frente al horno, Junto al almacén, se vende leche de cabra a 25 céntimos el cuartillo, por cuenta del propietario, de día y de noche. 8-1  
Nodriza. Desea ponerse a criar Rafaela Miguez Cantarero. Habita calle Aivar Rodríguez 7, San Lorenzo. Tiene 21 años. 4-1  
Se venden garbanzos gordos para sembrar, en la calle San Pablo 20. 10-8  
Se vende ó arrienda la mitad de la huerta llamada de Pineda, compuesta de cuatro fanegas y media de tierra, casa y noria abundante, término de Aguilar, y una casa en la calle del Carmen 26, de nueva construcción. Razón, Torres-Cabrera 5. 10-8  
Desde San Juan se arrienda la casa José Rey 18. Razón, Osario 49. 10-6

**HIERRO QUEVENNE**  
El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS  
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Flebres, Exijir el Verdadero.  
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS  
**Arrendamientos**  
DESDE SAN JUAN EN ADELANTE  
Diego Méndez 15.  
Mucho Trigo 32.  
Pedro Verdugo 14.  
Pompeyos 1 duplicado.  
Alegría 8.  
Bazón, en la imprenta del DIA RIO DE CORDOBA, calle Leztrados número 18.  
Se arrienda desde San Juan una casa situada en el campo de la Victoria, entre las puertas de Almodóvar y del Hierro, con agua de pé, por 10 duros mensuales, y otra situada en la calle San Eulogio 4, por 5.600 reales al año. Para tratar, con su dueña, Manueles, número 8. 10-6  
Ma de cría, Dolores Alcaide Molina, de 18 años, come leche fresca, desea colocarse para criar en casa de los padres, bien en esta población ó fuera. Dirigirse, Mayor de San Lorenzo 182. 4-4  
En la calle Pedro López 22 se hace Ealmoneda de varios enseres de casa. Horas de verlos, de 10 a 5. 10-7

**Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.**  
"El Perfume Universal..."  
**AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN**  
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

**TÓNICO ORIENTAL para el cabello**  
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.  
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
**JOSÉ MARIA PÉREZ**  
Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.  
Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por par y congénito.  
APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y la viación de la escapula.  
SUSTENTACULOS para miembros paralíticos.  
PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.  
APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.  
BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada a voluntad, para la curación a hernias de todas clases.  
**Garantía absoluta.**  
Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado.  
Informes y dirección, REALEJO, 66.—CÓRDOBA.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual, etc. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. Córdoba. D. Francisco Avilés. Casa de Luiza, y Unión farmacéutica.

**GABINETE ONDOTALGICO**  
Del cirujano dentista de la real casa **RAFAEL HURTADO MORENO**  
Premiado en varias exposiciones  
**AMBROSIO EE MORALES, NÚMERO 10**  
CÓRDOBA  
Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con metales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento. Imitación a hue-o artificial y otros preparados, quedando estos en el estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor. Los nuevos y eficaces procedimientos.  
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta a toda hora.  
Venta de élitres, opiates y etc.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**  
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA